



Prácticas educativas y evaluativa en el contexto universitario. Una mirada en tiempos de confinamiento

Educational and evaluative practices in the university context. A look in times of confinement

Práticas educativas e avaliativas no contexto universitário. Um olhar em tempos de confinamento

Amelia Rafaela Araviche-Granadillo ^I

aaaraviche@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3079-1128>

Correspondencia: aaaraviche@gmail.com

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de junio de 2022 ***Aceptado:** 12 de julio de 2022 * **Publicado:** 27 de agosto de 2022

- I. Doctora en Ciencias de la Educación - (UPEL), ph Dr. en Políticas Públicas y Educación (UNEY), MSc. Administración de la Educación Básica (UNERMB), Especialista en Dirección y Supervisión Educativa (UNEM - Samuel Robinson-MPPE), Licenciada en Educación Inicial (UNESR) Actualmente cursando ph Dr en Educación y Humanidades - (UNELLEZ) y un ph Dr en Hermenéutica y la Interpretación Científica (UNEY), me desempeño como Docente con Función Directiva del CEIS Centro de educación Inicial "Centro del Niño y la Familia" - CNF - CORO, además de Docente Investigador - Facilitador Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" - (UNESR) - Universidad Nacional Experimental "Samuel Robinson" (UNEM) Tutor, asesor de trabajos de Investigación pregrado y Postgrado, Venezuela. Ponente nacional e Internacional. Revisor/evaluador de la Revista Bioglogarl Desarrollo (Portuguesa) y of American Journal of Education and Information Technology (AJEIT), Venezuela.

Resumen

La presente ponencia tiene como propósito Analizar las prácticas educativas y evaluativa en el contexto universitario. Una mirada en tiempos de confinamiento. La metodología corresponde al paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, tipo de investigación IAP, método Socio crítico, la técnica de recolección de información utilizada, la observación participante y la entrevista,; y los instrumentos manejados fueron cuaderno diario, encuesta semi estructurada, se realizó una selección previa de los informantes clave, la aplicabilidad en cuanto a la técnica de análisis de información se manejó la categorización, contrastación, triangulación y teorización. Los hechos observados refiere a la actualidad en Venezuela se lleva a cabo el proceso de transformación pedagógica a fin de fortalecer la educación y refundar la república, tal y como lo exige nuestra carta magna, en este marco se aspira que el trabajador de las instituciones educativas, comprendan, concienticen y asuman el papel que juegan en la formación de nuevas generaciones, tomando en cuenta las condiciones actuales, pero sobre todo los procesos de evaluación y planificación oportunos a la Universidad en casa en nuestro país. Desde la nueva normalidad, la formación docente no siempre ha recibido atención especial en éste sistema tan complejo más aún cuando se trata de sistemas emergentes. Es de considerar que al afrontar las prioridades de una situación de emergencia, significa tomar conciencia y decidir qué estamos dispuestos a renunciar a este gran desafío, donde priorizar es también dejar de hacer algunas de las cosas que hacíamos en la rutina cotidiana.

Palabras Claves: Prácticas educativas; Evaluación; Planificación; Universidad; Confinamiento.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze educational and evaluative practices in the university context. A look in times of confinement. The methodology corresponds to the interpretive paradigm, qualitative approach, type of IAP research, Sociocritical method, the data collection technique used, participant observation and interview; and the instruments used were a daily notebook, a semi-structured survey, a previous selection of the key informants was carried out, the applicability in terms of the information analysis technique was handled by categorization, contrast, triangulation and theorization. The observed facts refer to the present in Venezuela, the process of pedagogical transformation is being carried out in order to strengthen education and

refound the republic, as required by our Magna Carta, in this framework it is aspired that the worker of educational institutions , understand, raise awareness and assume the role they play in the formation of new generations, taking into account current conditions, but above all the evaluation and planning processes appropriate to the University at home in our country. Since the new normality, teacher training has not always received special attention in this complex system, even more so when it comes to emerging systems. It is important to consider that when facing the priorities of an emergency situation, it means becoming aware and deciding what we are willing to give up in this great challenge, where prioritizing is also stopping doing some of the things we used to do in our daily routine.

Keywords: Educational practices; Evaluation; Planning; University; Lockdown.

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar as práticas educativas e avaliativas no contexto universitário. Um olhar em tempos de confinamento. A metodologia corresponde ao paradigma interpretativo, abordagem qualitativa, tipo de pesquisa IAP, método sociocrítico, técnica de coleta de dados utilizada, observação participante e entrevista; e os instrumentos utilizados foram um caderno diário, uma pesquisa semiestruturada, foi realizada uma seleção prévia dos informantes-chave, a aplicabilidade da técnica de análise da informação foi tratada por categorização, contraste, triangulação e teorização. Os fatos observados referem-se ao presente na Venezuela, o processo de transformação pedagógica está sendo realizado com o objetivo de fortalecer a educação e refundar a república, conforme exige nossa Carta Magna, neste quadro aspira-se que o trabalhador das instituições educacionais, entenda , sensibilizar e assumir o papel que desempenham na formação das novas gerações, tendo em conta as condições atuais, mas sobretudo os processos de avaliação e planejamento adequados à Universidade de origem no nosso país. Desde a nova normalidade, a formação de professores nem sempre recebeu atenção especial nesse complexo sistema, ainda mais quando se trata de sistemas emergentes. É importante considerar que enfrentar as prioridades de uma situação de emergência significa tomar consciência e decidir do que estamos dispostos a abrir mão neste grande desafio, onde priorizar é também deixar de fazer algumas das coisas que fazíamos no nosso dia a dia rotina.

Palavras-chave: Práticas educativas; Avaliação; Planejamento; Universidade; Confinamento.

Introducción

La educación Universitaria juega un papel importante en nuestro país y en las comunidades, trasciende de frontera a frontera a ser multiplicadores de saberes, quehaceres en diversas áreas sin importar condición o diferencias individuales, donde todos y cada uno de nosotros somos únicos al promover el conocimiento y aportes científicos.

No cabe duda que la rutina de la enseñanza en el mundo se vio modificada a causa del Coronavirus COVID-19, siendo la pandemia más contagiosa antes padecida, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene a la población mundial, específicamente a su población más joven adaptándose a las nuevas formas de aprendizaje, y dónde Venezuela no queda excluida de ello, siendo protagonistas de un nuevo escenario en el mundo educativo.

Analizando el impacto de la pandemia se ha vuelto no un reto, sino un desafío en todas las áreas, por cuanto, algunos preparados y otros no tanto enfrentaron y enfrentar diversas situaciones para contrarrestar los cambio, modo de vida, y acciones a las que estaban acostumbrados. Es así como Abril-Lancheros (2021) explica que:

En la sociedad, a través de la historia, las pandemias han dejado un cúmulo de experiencias, permitiendo así revisar y profundizar situaciones similares a las vividas en el inicio del siglo XXI, que posibilitan entender el manejo de una situación desconocida para muchas personas de una sociedad. Posiblemente en la creación de una cultura de aprendizaje se logre aplicar y dar un manejo en diferentes factores que le ayuden al ser humano a identificar herramientas, tanto internas como externas, para evitar su desesperanza aprendida (p. 14).

De acuerdo a lo planteado por el autor, se ha hecho necesario la aplicación de instrumentos tendentes al impulso de una nueva realidad, para crear ambientes dentro de la pandemia y el confinamiento (con medidas de bioseguridad y distanciamiento social) para combatir al coronavirus. Ahora bien, es cierto que precisamente por la existencia de desigualdades sociales, la brecha digital podría constituir un obstáculo para hacer realidad esta meta, pues según Toudert (2019) es básicamente un concepto referido a las posibilidades que tengan las personas de acceder a internet y, por lo tanto, a las tecnologías para la información y la comunicación.

También es crucial dejar claro que, en el contexto de la pandemia, es emblemático el hecho de que esta situación ha permitido que se potencie el repensar de la educación. Esta cuestión, se traduce en la cimentación de un abanico de comienzos que pueden ir en pro del avance social, y

dentro de los centros de enseñanza resulta determinante como así lo ha dado a conocer la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) “los maestros de todo el mundo han trabajado individual y colectivamente para encontrar soluciones y crear nuevos entornos de aprendizaje para sus estudiantes” (p. 1).

El campo Universitario no se escapa de la situación, la cual no sólo debe verse como limitante sino más bien cómo una fortaleza, por cuanto permitió evaluar, decidir y poner en acción diversas estrategias para responder eficiente y eficazmente en referencia a la formación profesional, ámbito laboral, contrarrestando la ruptura existente, a su vez permite innovar en las diversas tareas y sobre todo en el proceso de formación, las evaluaciones y planificaciones, el aprovechar lo poco o mucho de los recursos existentes, el valorar lo que tenemos y responder ante el hecho. Desde el aprender a manejar las herramientas tecnológicas, a familiarizarnos con ellas y el conocer las plataformas creación y uso de las misma.

Vistos desde la nueva normalidad, se crean espacios para la reflexión, análisis, producción intelectual, asumimos la evaluación como un aspecto administrativo necesario, más no el de mayor valía. Las universidades se han visto en la necesidad de reorientar los planes, programas. Es importante hacer referencia, a que las universidades se encuentran en una apremiante necesidad de reinventarse, para poder adaptarse a esta nueva realidad social que nos aqueja. Los mecanismos más pertinentes y eficaces para que la misma pueda cumplir con las nuevas exigencias abordando nuevas prácticas educativas.

Es de considerar, que al afrontar las prioridades de una situación de emergencia como la presentada en este estudio, significa tomar conciencia y decidir qué estamos dispuestos a renunciar a este gran desafío, donde priorizar es también dejar de hacer algunas de las cosas que hacíamos en la rutina cotidiana. Aunado a lo presentado, es importante referir al proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la evaluación constituye en uno de los elementos fundamentales para consolidar la formación y el conocimiento; no obstante, son variadas las estrategias de evaluación las cuales dependerán del paradigma educativo, pasando desde las teorías cognitivas, conductista, constructivista hasta la teoría sociocultural y socioeducativa (Araviche, 2020) cada uno define el propósito de la educación y su correspondiente evaluación.

Para Freire, la educación debe partir de la realidad, lo que implica aceptar el reto de su transformación en razón del bien común y no de intereses egoístas. Sin lugar a dudas, las prácticas educativas y evaluativa en el contexto universitario en tiempos de confinamiento, han

sido expuestas a múltiples factores como la inexistencia o escasa existencia de equipos tecnológicos, inexperiencia o escaso conocimiento en el uso de redes y/o aplicaciones, falta de dominio de planificación de contenidos y aplicabilidad de estrategias, contenidos a distancia, desinterés en la aplicabilidad de métodos de evaluación, asesorías a distancia en lo que definimos una educación multimodal de espacios, medios colaborativos. Al definir la práctica docente, De Lella (1999), concibe como la acción que el profesor desarrolla en el aula, especialmente referida al proceso de enseñar, y se distingue de la práctica institucional global y la práctica social del docente.

Cuando exploramos, se indaga, se busca, se recrea una práctica, partiendo de lo anterior, el tema central, se desprende al preguntarse sobre la naturaleza misma de un hecho real (Robinson y Kuin, 1999). Existen dos formas distintas de concebir la práctica, una general y otra acotada.

Lo planteado anteriormente, nos conlleva a generar ideas que no deben quedarse en meras ideas, sino que sean operables y que lleven a resultados. Situación que se abordará en el contexto de la continuidad educativa y su relevancia. De allí, el presente tema permite analizar el contexto Universitario desde la perspectiva de los diversos actores que hacen vida en el ámbito educativo. Lo antes mencionado, pone en manifiesto las mejores experiencias y prácticas de los líderes universitarios, los gerentes, colectivo y sobre todo los docentes facilitadores y participantes quienes rompen la brecha existente dejando de lado el enfoque tradicional y los instrumentos ortodoxos y trascender en la virtualidad, al apropiarnos de los recursos tecnológicos.

Por su parte, las prácticas educativas y evaluativas han sido sujetas a cambio y han mejoraron con el tiempo, a efectos de (actualización y globalización) educativa; algunas se mantienen y otras se han incorporado como resultado de los nuevos sistemas formativos las que se han incorporado son: Portafolio, ensayo, rúbricas, organizadores gráficos, guías de observación, informes, prácticas de laboratorios, trabajo autónomo, proyectos, principalmente.

Al respecto, el proceso de enseñanza aprendizaje se concreta en la exploración de los conocimientos y en la evaluación de los aprendizajes, correspondientemente, a “las innovaciones introducidas en la evaluación” las cuales inciden directamente en los objetivos y la metodología de enseñanza-aprendizaje. (Watts y García-Carbonell, citados en Ibarra y Rodríguez, 2010). En este sentido, ambos procesos se nutren para construir el Sistema Educativo de un país el cual será reflejo de las políticas de Estado y de los saberes de sus especialistas y líderes.

Dentro de éste orden de ideas, son diversos los modos de evaluación sobre la práctica educativa emergente, lo cual conlleva a la formulación de las siguientes interrogantes ¿Cómo aborda el docente los cambios de las prácticas educativas en tiempos de confinamiento? ¿Cómo han evolucionado los procesos evaluativos? ¿Cuenta el docente/participantes con los recursos tecnológicos apropiados para responder en el hecho educativo en tiempos de pandemia? ¿Cuáles son los desafíos que se presentan en la práctica educativa y evaluativa ante la normalidad?

De acuerdo a las interrogantes, se presenta como propósito general para la intervención: Analizar las prácticas educativas y evaluativa en el contexto Universitario. Una mirada en tiempos de confinamiento. Donde se despliega como propósitos específicos. 1. Develar los cambios en las prácticas educativas en tiempos de confinamiento. 2. Indagar sobre la evolución de los procesos evaluativos. 3. Evaluar el uso de los recursos tecnológicos utilizados por el docente/participantes en el proceso educativo en tiempos de confinamiento. 4. Caracterizar los desafíos que se presentan en la práctica educativa y evaluativa ante la normalidad.

Bajo las circunstancias de pandemia que vivimos actualmente se requiere de un modelo formativo emergente para satisfacer una educación de calidad a distancia dirigido a una sociedad democrática y participativa, el cual sea integrado por individuos solidarios a construir un conocimiento colaborativo, con visión de equidad, solidaridad, respeto y cooperación como fórmula para fortalecer la identidad y gestionar el conocimiento, supeditada a una perspectiva positiva que de paso a los procesos educativos como base fundamental de la sociedad.

En este sentido, se debe plantear una concepción optimista acerca de la incursión de espacios educativos creando escenarios de diálogo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, enmarcados en la planificación previamente diseñada por la institución de educación, siguiendo unos estándares de excelencia académica estipuladas tanto por la misma institución, como, por el ente que la regula, para garantizar así un correcto proceso educativo, de allí parte toda gestión académica.

Referentes teórico

Considerando el marco teórico en Venezuela, el Ministerio para la Educación Universitaria se encarga de planificar y coordinar el Plan Universidad en Casa con todas las casas de estudio públicas y privadas, con el propósito de garantizar la prosecución estudiantil ante el Estado de

Alarma decretado. La educación universitaria debe velar por la formación integral y permanente de los ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos social y éticamente con el país, tal como lo describe el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación.

Seguidamente, ha de fortalecer la práctica docente como un proceso complejo en donde interactúan de forma dinámica diferentes aspectos, entre los cuales se encuentran los sociales, los curriculares, burocráticos, tradiciones y costumbres escolares y regionales, toma de decisiones políticas y administrativas; así como la selección y uso de materiales didácticos y otros recursos de apoyo a la enseñanza, interpretaciones particulares que realizan los maestros y los alumnos de los materiales sobre los cuales se organiza y se realiza la enseñanza y el aprendizaje (Rockwell, 1995). Al respecto, el Ministro de Educación Universitaria para el momento César Trómpiz aseguro durante un reportaje, que existe en los momentos (pre pandemia, y pandemia) un choque en el pensamiento, una resistencia al cambio, abrupto de la forma de enseñanza. Es por ello, que el proceso de adaptación en los estudiantes ha de ser manejado de manera corresponsable, entre las universidades, rectores, vicerrectores, personal docente investigador, personal administrativo, personal obrero que juntos a los estudiantes, garantizarán la dinámica académica.

Enfoque a distancia

Plan Universidad en casa

En el marco de la Universidad en casa, siguiendo instrucciones MPPEU se orientó a las universidades a través de un documento el cual reorienta el plan de atención, evaluación y planificación, además de ofrecer recomendaciones y orientaciones en torno a la educación multimodal, para desarrollar alternativas de comunicación y estrategias de intercambio para la transformación, consolidando y potenciando el desarrollo universitario y los aprendizajes significativos. Existen 5 dimensiones a bordar, las cuales corresponde a la dimensión Estratégica académica, desarrollo humano, pedagogía – didáctica, trabajo colectivo y bioseguridad.

El programa de estudios ha definido claramente el número y las características de los miembros de sus grupos de interés, quienes han participado y participan en procesos de consulta para la definición de los propósitos del programa de estudios. La Universidad como institución comienza con la necesidad de asociarse para apoyar el desarrollo del conocimiento (Salvador, 2008, p.

132). Este plan nos conduce al trabajo colaborativo, el reto es tener variedad de opciones, medios, recursos, métodos y formatos para garantizar los encuentros formativos con gran dinamismo.

La postura planteada por Silvio (1992), parte de los principios de la gestión administrativa o procesos de gestión más pura, que son: Planificar, Ejecutar, Monitorear y Evaluar, los cuales son las bases fundamentales para la toma de decisiones; contrastándolos con los procesos en el cual el ser humano logra construir el conocimiento, indicando que son: Adquisición, Transformación, Creación, Conservación, Comunicación y Aplicación, estando los mismos enmarcados en la práctica docente con la finalidad de mejorar la calidad del sistema educativo, pudiendo ser aplicadas tanto en la Presencialidad como en la virtualidad.

Es cierto que la activación de la modalidad educativa a distancia conlleva a dejar a un lado los aprendizajes a través de medios tradicionales y nos llevó a desarrollar capacidades creativas y de adaptación en tiempo impensable, y demás; nos mostró necesidad de revisión de los modelos formativos, contenidos y actividades. La monotonía formadora quedó en evidencia, pero la urgencia de aportes de recursos a las instituciones educativas.

Practica Educativa

La formación educativa desde casa

El Ministerio para la Educación Universitaria; tiene como objetivo primordial y vital la prosecución de las actividades académicas, pedagógicas en el ámbito universitario tanto público como privado. Recordemos que la educación es un Derecho Fundamental contemplado en la Carta Universal de los Derechos Humanos.

En la actualidad, los retos y cambios que los docentes deben encarar en la educación universitaria con miras a la segunda década del siglo XXI, no pueden esperar más. La educación tradicional debe servir como fundamentación para los nuevos enfoques y metodologías propuestas, la participación de los docentes experimentados será sin duda alguna una aportación relevante; ya que en buena medida serán los precursores y responsables de los cambios y mejora académica.

Por ello, la Educación Universitaria define como misión fundamental, educar hombres y mujeres integrales, capaces de adaptarse exitosamente a los requerimientos de la sociedad. En este sentido, las universidades parten del conjunto de instituciones que propician y construyen

conocimiento, que forma para la vida. De lo anterior, el subsistema de educación superior del país se convierte en instituciones protagónicas del quehacer intelectual, partiendo de lo anterior la sociedad que está viviendo momentos estelares por la complejidad y la turbulencia de los escenarios donde le corresponde participar.

Al respecto Garther Thurler establece tres grandes competencias: 1. “Saber trabajar con eficacia en equipo y pasar de un “pseudoequipo” a un verdadero equipo. 2. “Saber discernir entre los problemas que requieren una cooperación intensiva. Ser profesional, no es trabajar en equipo “por principio”, es saberlo hacer en el momento oportuno, cuando resulta más eficaz. Así pues es participar en una cultura de cooperación, estar abierto a ella, saber encontrar y negociar las modalidades de trabajo óptimas, en función de los problemas que resolver. 3. “Saber detectar, analizar y combatir las resistencias, obstáculos, paradojas, callejones sin salida relacionados con la cooperación, saber autoevaluarse, adoptar una mirada comprensiva sobre un aspecto de la profesión que nunca caería por su peso, teniendo en cuenta su complejidad” (citado en Perrenoud, 2007, p. 70).

Es importante destacar, que el trabajo colaborativo en estos tiempos implica a su vez llevar a cabo una fuerte participación cooperativa entre los maestros y los directivos, lo cual hoy en día se puede apreciar beneficiando a la práctica docente y a obtener una mejor calidad educativa. Se trata de una tarea que depende en gran medida de los mismos individuos encargados de llevar a cabo las tareas docentes, lo cual les obliga, a adecuarse a los cambios que enfrenta la sociedad para lograr así pertinencia institucional y mayor eficiencia, eficacia y equidad, aspectos que en general describen su función social. En estos momentos la mayoría de los estudiantes universitarios, se encuentran ejerciendo la educación virtual, esa acción comunicativa formadora que se lleva a cabo en un lugar distinto del salón de clases, es decir en el ciberespacio.

Sistema de Evaluación

Las prácticas de evaluación deben cumplirse como un recurso integral del proceso evaluativo y ser promotores del aprendizaje, deben estar en correspondencia con los objetivos de aprendizaje, soportar las evaluaciones con evidencias de éstos resultados, y ofrecer a los estudiantes oportunidades para demostrar sus logros y potencialidades, es decir privilegiar la evaluación formativa y la autoevaluación. Las prácticas evaluativas a implementar deben ser flexibles y en

concordancia con las normativas y reglamentos, garantizando los derechos y deberes de los estudiantes.

Formación, Planificación y Evaluación

La experiencia formativa durante la cuarentena social y colectiva: aunado a las condiciones ya mencionadas resulto única se puso a prueba las capacidades y estrategias meta cognitivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje donde la andragogía es crucial en el proceso, existieron nuevas formas de comunicación e interacción con nuestros estudiantes, así como con las autoridades institucional y de la comunidad organizada;

Es recomendable que en la construcción, el uso de estrategias creativas e innovadoras, además de introducir actividades teórica - práctica explicando, sustentando críticamente las adaptaciones y acciones; soportar con referencias documental y electrónicas de fácil acceso y complementar con las socialización, análisis de contenidos; entre los medios y estrategias a utilizar se debe considerar el contexto, área y nivel académico, además de apoyarnos con asignaciones (Informen. Trípticos. Mapas (mental, conceptual). Infografía / presentación Power Point, cuestionarios / Quiz, análisis, sistematización), entre un sin fin de recursos para la adquisición y fortalecimiento del conocimiento.

Sin embargo, la formación de hoy en día consolida el proceso de aprendizaje ligado al ejercicio de la enseñanza que toma formas distintas en las diferentes etapas de la vida del docente, llamando poderosamente la atención por cuanto se habla de aprendizajes/ estudios híbrido, considerando las diferentes etapas de la vida del docente. Se hace necesario cuando sea posible, organizar encuentros presenciales con la finalidad de disminuir el nivel de factores que afecta el aprendizaje, conduciendo con el objetivo de desarrollar actividades precisas, de corta duración; para ello se debe ordenar y habilitar espacios para los encuentros dentro y fuera de la institución bajo las medidas necesarias de bioseguridad.

En atención a lo anterior, se requiere proporcionar guías, rutas de aprendizaje, materiales, recursos educativos impresos y digitales de preferencia disponibles en los puntos de encuentros. Por su parte, se debe de proporcionar guías, rutas de aprendizaje, materiales, recursos educativos impresos y digitales de preferencia disponibles en los puntos de encuentros (convencional-no convencional) además de planificar actividades para socializar, integrar e interactuar producto de

la gamificación, fortaleciendo además el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas desde escenarios interdisciplinarios, que fortalezca la construcción colectiva y reflexiones para una educación vivencial. Así mismo, es oportuno combinar los enfoques necesarios y limitar la cantidad de aplicaciones de plataformas, establecer líneas y dar seguimiento a los aprendizajes, definir las rutas de aprendizaje, al igual que establecer el rol del facilitador y estudiante, adecuado al nivel de competencias necesarias.

Principios para el desarrollo del modelo de evaluación

La evaluación de la acción docente debe ser considerada desde una perspectiva holística, lo que implica una visión amplia y diversificada. Con el propósito de guiar el desarrollo del modelo, se enuncian nueve principios retomados de diversos autores y enfoques que se consideran necesarios para el diseño y puesta en marcha de dicho modelo, a fin de orientar sus acciones:

1. Orientación formativa. El modelo permitirá al profesor reflexionar y retroalimentarse sobre su acción en la docencia, y plantear acciones para la mejora de la misma (Zabalza, 1990).
2. Orientación participativa. La evaluación/formación en el contexto de la práctica docente y educativa, será elaborada e instrumentada en conjunto por autoridades y docentes de la institución, así el docente se involucrará y participará en su diseño.
3. Orientación humanista. Considerará al docente como una persona, un ser humano, con preocupaciones, intereses, necesidades, expectativas y emociones, de ahí que buscará la preservación de su dignidad, autoestima e individualidad (Loredo y Rigo, 2001).
4. Enfoque multidimensional. Tomará en consideración los rasgos, acciones, conductas y actitudes en torno a la relación cotidiana maestro–alumno en el aula (Barbier, 1999; Doyle, 1986).
5. Enfoque multirreferencial. Convocará a una pluralidad de puntos de vista, de perspectivas aplicadas sobre un objeto, sin por ello intentar ejercer un control total de este objeto; además advertirá sobre la complejidad de la práctica educativa docente y con ello se acercará a muchos de los factores, hechos y situaciones que la determinan (Ardoino, 2005; Barbier, 1999).
6. Enfoque ecológico. Reconocerá la complejidad de la vida en las aulas y la convertirá en su principal objeto de estudio, en particular lo referente al trabajo articulado y

conjunto que realizan profesores y estudiantes para alcanzar los objetivos educativos. Estudiará la naturaleza de los procesos sociales desde la perspectiva de los participantes, por lo que atenderá el carácter contextual de los procesos investigados (Shulman, 1989).

7. Evaluación/Formación contextualizada. Considerará que la práctica del docente no es neutra, ni está aislada, por ello deberá incluirse en su aplicación el marco normativo y las condiciones institucionales en que opera. La institución educativa en la que se lleva a cabo la práctica educativa docente, tiene una historia, lineamientos y formas de trabajo que influyen sobre el ejercicio docente, por ello la institución deberá plantear de forma clara cuál es su misión y su visión, su modelo curricular, su modelo pedagógico, su perfil ideal del docente, sus políticas y sus metas (Loredo, 2000).
8. Considerar la acción docente como una práctica reflexiva. La reflexión en la acción para el docente universitario se posicionará como un diálogo continuo que implica la construcción de una teoría sobre el caso en cuestión, indagará las descripciones adecuadas en torno a una situación, definirá de manera interactiva los medios y los fines, y reconstruirá y reevaluará las prácticas que se llevan a cabo (Schön, 1992).
9. Considerar al docente como un agente activo. Considerará la habilidad que tiene el profesor para solucionar problemas prácticos y operar situaciones complejas. Aprovechará los resultados de la evaluación de su trabajo, para reflexionar críticamente a propósito de sus fortalezas y debilidades (Schön, 1992).

Visión Multimodal

Durante la experiencia como facilitador, se llevó a cabo “acompañamiento” se indican aciertos y desaciertos, además de críticas constructivas al programa de estudio; Para muchos las tecnologías era dominada por algunos, para otros no pasaba de recreación y diversión, para otros existía dominio y se encontraban los que escasamente contaban con un equipo tecnológico pero que a su vez sentían la necesidad, la obligación de responder por algún medio ante la situación que se vive en la actualidad, comúnmente la mensajería de texto y WhatsApp fueron oportunas, posteriormente se fueron sumando alternativas viables, aunado a compromisos y responsabilidades el facilitador estuvo presto a la atención con los participantes utilizando

cualquier vía, se ha de recalcar la posibilidad de encuentros semipresenciales bajo las medidas preventivas (bioseguridad) con el propósito de asesorar a quienes no cuentan con teléfono y escuchar las dudas, aportes y sugerencias de los participantes de acuerdo a las asignaciones (por unidad curricular correspondiente a asignatura por carrera Universitaria. Al respecto, Kress y Van Leeuwen (2001, p 20) sentaron las bases para la creación de modelos semióticos y discursivos de los textos multimodales al investigar la comunicación como “un proceso en el cual un producto o evento semiótico se articula o produce y, al mismo tiempo, se interpreta y usa”.

Como Docente / Facilitador e investigador construí una base de elementos claves sobre las reacciones y respuestas de nuestros estudiantes a las nuevas metodologías permitiendo evaluar la situación y estrategias implementadas; en el inicio, algunos participantes mostraron inquietud por cuanto expresaban que no se podía ver clases a distancia, otros será difícil abordar contenidos por la inexistencia de un equipo tecnológico y otro grupo fueron optimistas. Al consolidar el hecho, los aprendizajes obtenidos de esta experiencia facilitador/estudiante; se vieron fortalecidas propiciando el desarrollo del pensamiento científico, reflexivo y crítico, sobre la praxis educativa mediante la integración de la teoría y la práctica a través de diversos medios. Lo referido anteriormente, conlleva a un aprendizaje colaborativo, empleando diversas estrategias de aprendizaje, considerando las inteligencias múltiples como factor secuencia del desarrollo intelectual.

Fases de la planificación de las clases (presencial, semipresenciales, distancia)

1. Fase de luna (ideas)

Historia, frase o problema para captar la atención de los estudiantes en relación al tema de la clase.

2. Fase creciente (elaboración y construcción)

Diseño o proyecto del apoyo visual en relación al contenido de la exposición didáctica. No se debe confundir la exposición con la mera repetición oral de lo ya escrito.

3. Fase nueva (ejercitación)

Ejercitar supone volver a trabajar sobre lo desarrollado en las fases anteriores con la intervención de diferentes carreteras de la memoria.

4. Fase llena (aplicación)

Consigna de trabajo de resolución individual.-grupal y se admite también una reflexión, regresar sobre lo hecho para operar sobre lo nuevo.

Evaluación

Sistema de Evaluación

Las prácticas de evaluación deben cumplirse como un recurso integral del proceso evaluativo y ser promotores del aprendizaje, deben estar en correspondencia con los objetivos de aprendizaje, soportar las evaluaciones con evidencias de éstos resultados, y ofrecer a los estudiantes oportunidades para demostrar sus logros y potencialidades, es decir privilegiar la evaluación formativa y la autoevaluación. Las prácticas evaluativas a implementar deben ser flexibles y en concordancia con las normativas y reglamentos, garantizando los derechos y deberes de los estudiantes.

Atisbos de planificación

Los programas y proyectos que pueden impulsar éste modelo de educación a distancia (EAD) están orientados bajo un amplio abanico de políticas y planes creados por el estado a lo largo de los años, que en la actualidad se encuentran vigentes y han servido como un sustento firme para crear estrategias educativas eficaces, tales como en el caso del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la UNESCO. La educación virtual como una alternativa desde la gestión de comunidades de aprendizaje proporciona la posibilidad de crear e impulsar nuevos planes y políticas relacionados el uso de la educación virtual y de las comunidades de aprendizaje, no solo en algunas áreas sino en todo el país, en los diferentes niveles de educación, en este mismo sentido desarrollar planes y/o políticas públicas que provean a los alumnos y docentes de los equipos o dispositivos electrónicos necesarios para poder llevar a cabo la educación virtual y que así mismo garanticen la igualdad, el bienestar y el éxito académico de los involucrados.

En referencia al modelo educativo multimodal, tendría como base el estudio independiente y la implementación de asesorías semipresenciales e individuales, donde el estudiante acudiría a las

instalaciones de la Universidad en horas establecidas en el calendario escolar del programa académico, sin la imposición de la presencia diaria por parte del mismo. Es cierto que la tecnología, en sí misma, no sustituirá al complejo y maravilloso fenómeno de enseñar, que es la vocación principal del profesorado; pero también es cierto que el profesorado que no incluye a las tecnologías de información y comunicación como parte de su quehacer docente será sustituido por quien si lo hace.

Perspectivas económicas - orientadoras

A manera reflexiva es necesario establecer una nueva visión en nuestro país por parte del Sistema Educativo, el cual está atravesando por una situación delicada motivada a la situación política-administrativa existente, por la falta de recursos en el presupuesto asignado para la cancelación del personal docente y la excesiva deserción del estudiantado y de los profesores.

Es necesario puntualizar que la situación social que se está viviendo es muy difícil, afectando así los aspectos económicos, políticos y no exenta la educación, pues, esta depende de una excelente administración la cual depende del estado. Es oportuno recordar el bloqueo económico por el cual atraviesa nuestro país en este momento, lo cual hace imposible comprar equipos de alta tecnología para sustentar en su totalidad la educación a distancia (EAD), por lo tanto es necesario la cogestión y participación de los padres y representantes con un aporte para la adquisición.

Sobre la base de estas ideas, es importante mejorar el sistema y adaptarse a las necesidades de este, aunque para eso es necesario mejorar ampliamente la economía de nuestra nación y todo lo que depende. Para que exista una buena vislumbre, o sea, deben existir sacrificios de todos los intervinientes en el sistema de gobierno nacional y más en el educativo.

Formulación de propuesta pedagógica - aporte para la transformación de su práctica docente

El repensar el acercamiento y motivación a los estudiantes utilizando las tecnologías disponibles, o en los casos donde las familias carecen de los medios de información y de la tecnología, alternar con algún tipo de recurso (teléfono, radio, tv) en su defecto a través de salas de aprendizaje y/o cybert que las necesidades colectivas e individuales que coadyuven a los objetivos y propósitos nacionales.

A nivel Universitario se hace propicia la creación de un blog y quienes disponga del mismo, que permanezca actualizado y permita el acercamiento con la casa de estudios, ofertas académicas, rectores, cartelera de profesores, los contenidos, biblioteca virtual, buzón de sugerencias, reclamos, de acuerdo a la proyección que se le desee dar a la casa de estudios. Así mismo, opciones para el acceso a estudiantes y profesores que puedan cargar, conocer sus notas por materia e intercambiar y participar. Es recomendable mantener una data actualizada por períodos académicos a fin de atender a la población y crear un usuario donde el participante donde se encuentres pueda ingresar por un PC, tabla, laptop o teléfono o cualquier medio tecnológico.

Desde ésta perspectiva la práctica evaluativa debería estar orientada para lo cual, se genera nuevas interrogantes “clásicas” pero necesarias de toda actividad educativa: ¿Qué debe aprender el estudiante?; al respecto, el propósito principal de la educación, sea esta formal o no formal, en ciencia, tecnología y/o agricultura o en cualquier otra área temática, no es enseñar a los estudiantes esa materia, sino ayudarles a aprenderla. Enseñar no tiene sentido si los estudiantes no aprenden, esto significa que el principal objetivo de un plan de estudios es crear una gama de actividades y experiencias para ayudar a los estudiantes a aprender.

De lo anterior, el Sistema Multimodal de Educación permite la formación de comunidades de aprendizaje en la medida que acelera la capacidad de involucrar a la comunidad universitaria en la producción, distribución y uso del conocimiento. Esta visión trasciende a través del uso de las tecnologías. La idea es implementar el uso de diferentes y múltiples herramientas que permitan garantizar el hecho académico desde varios contextos. Se hace necesario el trabajo en redes de aprendizaje colaborativas, que propicien el trabajo en equipo para la solución y proyectos relevantes en el contexto.

Aprendizaje Post Pandemia. Ingreso de las nuevas tecnologías a la Educación Tradicional

El impacto socioeconómico producido por la pandemia ha generado cambios en la sociedad mundial que han afectado componentes estructurales en todos los países. En un alto porcentaje se han desarrollado en la inmediatez, pero también se han iniciado cambios a largo plazo. La educación es uno de los sectores de la sociedad que ha admitido en un alto porcentaje la necesidad de la aplicación de medidas emergentes.

Las inesperadas transformaciones de la praxis educativa han puesto en evidencia la urgencia de impulsar avances en las prácticas de actualización y perfeccionamiento del hacer educativo, de la formación permanente de los docentes como una opción de respuesta a la dinámica social y sus exigencias para la formación de los ciudadanos que requiere la sociedad del tercer milenio. Surgen entonces cavilaciones para generar políticas públicas que allanen el camino hacia la praxis educativa en espacios con limitaciones de bioseguridad y, con no muy prometedores recursos presupuestarios producto de las contracciones de los mercados.

De acuerdo a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación existente desde el año 2007 el programa de formación docente ha de contribuir con algunos aspectos como el fomento, ampliación y fortalecimiento de los centros de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo nacional y la reducción de las diferencias en el acceso al conocimiento. Sin embargo, la realidad de las instituciones educativas en Venezuela, es que en su gran mayoría no cuentan con las competencias necesarias para asumir este gran reto, por lo que el sistema educativo de este país se ha visto enfrentado a la cruda realidad de tener que convertirse de la noche a la mañana en centros de educación a distancia, algo impensado antes de la llegada de la pandemia.

La formación de docentes, para la educación a distancia de las Instituciones de Educación Universitaria (IEU), debe ser un proceso progresivo y permanente, para evitar que suceda lo que comentan Basilaia y Kvavadze (2020), con respecto a que el aprendizaje en línea está resultando útil para salvaguardar la salud de los estudiantes y profesores en medio de la pandemia, pero no está resultando eficaz, como el aprendizaje convencional.

Alcance del estudio

Este documento tienen como propósito orientar al profesorado con respecto a las diversas herramientas y posibilidades que puedan ser adaptadas frente a la dinámica cambiante.

En el aspecto Educativo - institucional: la investigación es provechosa, dada la importancia que revisten el uso de las tecnologías para el desarrollo de los contenidos planificados, evaluaciones, prácticas por parte de los docentes a los participantes durante su formación y práctica educativa en tiempo de confinamientos, Se pretende lograr enriquecer los conocimientos y su aprehensión de una forma dinámica, atractiva y complementaria. Por su parte, que el docente se apropie de las estrategias adecuadas que le permitan el intercambio, control, seguimiento y evaluación de su

quehacer diario.

En el ámbito Tecnológico: esta investigación impulsa el avance de la educación hacia nuevos paradigmas de investigación con tecnologías de punta como herramientas didácticas. Ofrece nuevos aportes de información en cuanto el impacto suscitado con la implementación de las tecnologías a través de la divulgación de clases socio críticas que manejen competencias digitales que permitan el intercambio, y evaluaciones que aborden lo cuantitativo y cualitativo que se pudieran llevar a cabo a nivel educativo, buscando la sistematización de la educación en todo el territorio, garantizando calidad educativa al ofrecer nuevas técnicas de enseñanzas actualizadas e innovadoras.

En lo Teórico: la investigación resulta de soporte para el desarrollo de estudios similares u otros que tengan como escenario avances y proyectos colaborativos establecidos para mejorar la práctica educativa en tiempos emergentes.

En lo Metodológico: el presente estudio, representa el camino a seguir a la hora de abordar contenidos programados hacia el logro de un aprendizaje significativo. Son muchos los autores que denotan lo importante de impartir clases y de recibir una. Se puede evidenciar que son pautas básicas, pero muchas veces no se toman en consideración. Los docentes desde su accionar deben tener presente las mismas porque pueden ayudar a generar espacios de intercambio, de interacción y conversación constructiva, brindando un marco de reciprocidad de conocimientos y experiencias entre profesionales del ámbito educativo.

En el ámbito Social: se afianzarán los lazos institucionales, fomentar la cooperación y el intercambio colectivo, donde los docentes, representantes, comunidad y estudiantes que trabajen en conjunto para lograr los objetivos propuestos. Se hace necesario trascender el quehacer pedagógico. El paradigma del docente que centraliza y transmite conocimiento quedó en el omitido en las aulas de clases. Ahora, se observa como un docente en formación y transmisor de conocimiento orienta y realimenta los procesos de enseñanza aprendizaje a distancia.

En lo Político: Abre campos a nuevos programas de investigación educativa que de una u otra manera conlleven a mejorar cada día el desarrollo de la América Latían y países Europeos, la misma puede ser adaptada a currículo de otros países al desarrollar la independencia, identidad, equidad y participación de nosotros como formadores en nuestros propios proyectos.

Materiales y Métodos

Esta investigación está orientada en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, tipo de investigación IAP, método Socio crítico, la técnica de recolección de información utilizada, la observación participante y la entrevista, y los instrumentos manejados fueron cuaderno diario, encuesta semi estructurada, se realizó una selección previa de los informantes clave, la aplicabilidad en cuanto a la técnica de análisis de información se manejó la categorización, contrastación, triangulación y teorización.

Con base en el constructivismo, el aprendizaje por proyectos, la formación por competencias contextualizadas, el aprendizaje colaborativo, significativo, activo y reflexivo, que propicia la meta cognición, el modelo andragógico, flexible, innovador, que promueve la interrelación, la comunicación, la corresponsabilidad y el compromiso, teoría de la autonomía e independencia, teoría de interacción y de la comunicación; enfoque ecléctico (cognoscitivista, constructivista, aprendizaje situacional, conductista, asimilación, y de interacción social), aplicando una metodología del aprender haciendo, los principios de individualidad, flexibilidad, responsabilidad, autonomía, y calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

Análisis y Discusión de resultados

Discusión

A continuación se presentan, analizan y discuten la información derivada de la aplicación de los instrumentos a la muestra en estudio durante los años 2020 - 2022. Entre los aspectos que se destacaron se presenta el impulso de la dinámica transformadora de las prácticas pedagógicas y andragógica para la formación del educando. Está siendo un tiempo de cambio profundo y de cuestionamiento del propio paradigma. Las propias percepciones que están teniendo los y las docentes harán cambiar su mirada. Hoy en día el aprendizaje está siendo fortalecido por el uso de herramientas tecnológicas, las cuales generan dinámicas de información y conocimientos en tiempo de confinamiento.

En el contexto actual, una sociedad audiovisual transforma y reemplaza las exigencias de la sociedad en relación a la comunicación, si bien, no existen caracteres y diferencias entre el área académica, el idioma, la expresión y el acceso a los medios. Las tecnologías admiten competencias, habilidades para el desarrollo de todo proceso de formación.

Resultados

Se hace necesario la formación constante por parte del Docente, por cuanto, en sus manos está directamente la cuota de responsabilidad de alternar un acercamiento con sus participantes vinculando los contenidos de la malla curricular a la realidad emergente, además de abrir un abanico de oportunidades para consolidar el aprendizaje respetando las diferencias individuales, y a su vez proporcionar, brindar alternativas de una educación alternando a los medios virtuales.

Debemos crear espacios de reflexión, análisis, crítica constructivista que posibilite indagar, describir los hechos antes, durante y lo que será la educación Venezolana en pos pandemia, que se consolido, que se logró, y colocar en balanza la calidad educativa. En nuestras manos fortalecer la práctica educativa en sus diversas variantes

A realidad que estamos viviendo hoy nos convoca a implementar diversas alternativas que contribuyan a garantizar los derechos de la educación y de la salud. A través del tema presentado nos conlleva e invita a aprovechar las oportunidades para fortalecer el trabajo en equipo para alcanzar la integración e integridad de los procesos formativos. Con el fin de reflexionar y replantear las prácticas educativas, convirtiéndonos en protagonistas y constructores de aprendizajes., esperemos que las orientaciones emanadas sobre la práctica evaluativa y la planificación consoliden la labor que vienen desarrollando los profesores universitarios.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La práctica educativa y evaluativa está determinada por múltiples factores, entre ellos: la experiencia docente, la naturaleza de la disciplina que se enseña y el conocimiento pedagógico de los docentes. En este estudio se destacan los determinantes influyentes e implícitos por parte de los docentes como uno de los principales determinantes de su práctica educativa. En correspondencia los hallazgos de la presente investigación se evidencio lo siguiente:

- En relación al primer propósito Develar los cambios y procesos de evaluación en tiempos de confinamiento.; Se incorporan nuevos elementos en busca de mejorar el accionar educativo articulando con actores significativos.

- Seguidamente al Indagar sobre la evolución de la praxis formativa del docente Se promueve el conocimiento, capacitación y formación a distancia, fortaleciendo los procesos, ampliación del perfil y competencias por parte del educador.
- Al Evaluar el uso de los recursos tecnológicos utilizados por el docente en tiempos de confinamiento. Se conoció la variedad de estrategias implementadas durante la práctica educativa.
- Por su parte, al Caracterizar los desafíos que se presentan en la práctica educativa y evaluativa ante la normalidad con sentido teórico se concluye que las teorías implícitas u orientaciones de la enseñanza del profesorado de formación profesional para el empleo son diferentes, dependiendo del colectivo al que van dirigidas las acciones formativas.
- Entre los cambios se presentan entrelazar apropiarse de los métodos de los métodos de enseñanza y aprendizaje a fin de alcanzar aprendizajes significativos llevando a la práctica nuevas experiencias.

Valoración de la experiencia

Estoy segura de que los docentes formadores asumimos el reto de orientar a nuestras estudiantes a afrontar esta crisis para sacar lo mejor de ellas, así como lo mejor de los otros docentes que las acompañan en el diseño con la retroalimentación de sus ideas y, por supuesto, en la formación continua que cristaliza la idea de que las crisis sirven para crecer, para mejorar, para trascender, para transformar y, saber que, una vez acabado el problema del COVID-19, no volveremos a ser los mismos, pues tendremos que haber desarrollado otras habilidades como personas y también como profesionales, lo cual nos dará una mirada diferente sobre lo que significa ser docente desde diversos contextos universitarios, es su accionar. En palabras de Antonio José de Sucre... “La Educación es un caudal mucho mayor que la fortuna”

Referencias

1. Abril-Lancheros, M. (2021). Proceso de aprendizaje en la pandemia. *Panorama*, 15(28), 188–205. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v15i28.1823>
2. Araviche, A (2020) Praxis formativa del docente de Atención Educativa No Convencional desde la interdiscipliniedad. Una visión fenomenológica.

3. Ardoino, J. (2005). Complejidad y formación: Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
4. Barbier, J. (1999). Prácticas de formación. Evaluación y análisis. Buenos Aires: Novedades educativas.
5. Basilaia, G., Kvavadze, D. (2020). Transition to online education in schools during a SARS-CoV-2 coronavirus (Covid-19) pandemic in Georgia. *Pedagogical Research*, 5(4), 1-9. <https://doi.org/10.29333/pr/7937>.
6. De Sousa Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. CLACSO: Autor.
7. Doyle, W. (1986). Classroom organization and management. En M. C. Whitrock (Ed.), *Handbook of research on teaching* (pp. 397–431). Nueva York: Macmillan.
8. De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. Consultado el 25 de febrero de 2008 en: <http://www.oei.es/cayetano.htm>
9. Ibarra, Maria y Rodríguez, Gregorio (2010), Aproximación al discurso dominante sobre la evaluación del aprendizaje en la Universidad. *Revista de Educación*, 351(16), 385-407. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re351/re351_16.pdf
10. Kress, G. R. y van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: The modes and media of contemporary communication*. Londres: Edward Arnold.
11. Robinson, V., y Kuin, L. (1). The explanation of practice: why chinese students copy assignments. *Qualitative studies in education*, v. 12, n. 2, 1- 21
12. Samoilovich, D. (2020). Liderazgo en tiempos de COVID 19.
13. Salvador, J. (2008). La Universidad: un acercamiento histórico-filosófico. Ideas y Valores y Valores. [Revista en Línea] *Revista Colombiana de Filosofía*, 137, 131-148. Disponible: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/1491/2116>
14. Silvio, J. (1992). Centro Regional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL.C) Caracas, Venezuela.
15. Shulman, L. (1989). Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea. En M. C. Wittrock (Ed.), *La investigación en la enseñanza I*. Barcelona: Paidós.

16. Schön, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós.
17. Toudert, D. (2019). Brecha digital, uso frecuente y aprovechamiento de Internet en México. *Convergencia*, 26(79), 003. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10332>
18. Organización de Naciones Unidas (5 octubre, 2020). La pandemia es una oportunidad para repensar la educación y lograr un aprendizaje de calidad para todos. *ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/10/1481832>
19. Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAÓ.
20. Loredó, J. (Coord.). (2000). Evaluación de la práctica docente en educación superior. México: Porrúa.
21. Ley Orgánica de Educación. (2009). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 39.839. Extraordinario del 15 de agosto.
22. Loredó, J. y Rigo, M. A. (2001). La evaluación docente en un contexto universitario. Una propuesta formativa y humanista. En M. Rueda, A. Díaz-Barriga y M. Díaz (Eds.), *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior* (pp. 55–68). México: UAM–UNAM–UABC.
23. Zabalza, M. (1990). Evaluación orientada al perfeccionamiento. *Revista Española de Pedagogía*, XLVIII (186), 295–317.